

Núm. 202

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 23 de agosto de 2012

Sec. III. Pág. 60369

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

Resolución de 22 de agosto de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 22 de agosto de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,2448	dólares USA.
1 euro =	98,65	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,968	coronas checas.
1 euro =	7,4484	coronas danesas.
1 euro =	0,78785	libras esterlinas.
1 euro =	277,20	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6963	lats letones.
1 euro =	4,0761	zlotys polacos.
1 euro =	4,4930	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,3412	coronas suecas.
1 euro =	1,2009	francos suizos.
1 euro =	7,3520	coronas noruegas.
1 euro =	7,4790	kunas croatas.
1 euro =	39,6900	rublos rusos.
1 euro =	2,2360	liras turcas.
1 euro =	1,1926	dólares australianos.
1 euro =	2,5119	reales brasileños.
1 euro =	1,2355	dólares canadienses.
1 euro =	7,9067	yuanes renminbi chinos
1 euro =	9,6560	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.826,61	rupias indonesias.
1 euro =	5,0157	shekel israelí.
1 euro =	69,0760	rupias indias.
1 euro =	1.413,50	wons surcoreanos.
1 euro =	16,4220	pesos mexicanos.
1 euro =	3,8852	ringgits malasios.
1 euro =	1,5387	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,692	pesos filipinos.
1 euro =	1,5582	dólares de Singapur.
1 euro =	39,062	bahts tailandeses.
1 euro =	10,3525	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de agosto de 2012.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.